**ANEXO TÉCNICO**

**Primaria y Secundaria**

**BÁSQUETBOL**

**CATEGORÍA Y RAMAS:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nivel | Categoría | Ramas |
| Primaria | Nacidos en 2013 y menores | Femenil y Varonil |
| Secundaria | 2011-2012 |

**PARTICIPANTES:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nivel | Deportistas | Entrenadores |
| Fem | Var | Fem | Var |
| Primaria | 12\* | 12\* | 2 | 2 |
| Secundaria | 12\* | 12\* | 2 | 2 |

\* Cada equipo consta de 12 jugadores de manera obligatoria.

Árbitros

Los árbitros serán designados por el comité organizador.

**INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones serán en el lugar designado por el Comité Organizador en base a lo indicado en la Convocatoria General, sin prórroga ni excepción alguna.

No se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de la temporalidad establecida en la Convocatoria General de los Juegos.

**ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.**

* **Altas:** Se podrán registrar 2 jugadores sustitutos en el momento de la inscripción. Confirmando sus 12 jugadores una hora antes de la junta previa.
* **Bajas:** Deberán ser reportadas al Comité Organizador.
* **Sustituciones:** 2 por equipo. Solamente los jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la etapa estatal, deberán de cumplir con el proceso de alta y de baja. Las sustituciones tendrán como fecha límite el día de la junta previa.

**Sustitución por Sorteo Extraordinario:** Solamente por motivo de lesión o enfermedad un equipo puede presentarse con 11 jugadores y deberá presentar la documentación que justifique su ausencia. En tal caso, durante el cuarto periodo de cada juego oficial en el que participe deberá, de sortear a 2 jugadores para designar al 5° y 6° deportista que jugará en dicho periodo.

**SISTEMA DE COMPETENCIA:**

**Criterios de Desempate:**

* No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación de grupo, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

**Entre 2 equipos:**

* Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.
* Si persiste el empate se tomará en cuenta el resultado del juego entre los dos equipos involucrados (tomando en cuenta el resultado final del juego).

**Entre 3 o más equipos:**

Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) para determinar los lugares, tomando en cuenta sólo los resultados de los equipos involucrados.

Si persiste el empate, los lugares se determinarán usando canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.

**Sistema de Puntuación por Juego:**

Por juego ganado: 2 puntos.

Por juego perdido: 1 punto.

En cualquier etapa si al final de un partido el resultado es empate, se jugará un período extra de 5 minutos a fin de determinar el equipo ganador (sólo el último minuto será cronometrado si la diferencia es de 8 puntos o menor para el nivel primaria y de 10 puntos o menos para nivel secundaria). Si después de este período persiste el empate, se jugarán sucesivamente períodos de 5 minutos hasta que uno de los dos equipos gane (sólo el último minuto será cronometrado si la diferencia es de 8 puntos o menor para el nivel primaria y de 10 puntos o menos para nivel secundaria). Los períodos extras son, a efectos de las faltas, prolongaciones de la segunda parte.

En un periodo extra se iniciará con cualquier quinteta inicial y su sexto jugador como sustituto en ese período, siendo esta la responsabilidad y decisión de su entrenador.

En el período extra se podrán conceder sustituciones siempre que el balón esté muerto como consecuencia de un silbatazo del árbitro.

**Tiempo de Juego:**

En ambas categorías y ramas se jugarán 4 períodos de 10 minutos cada uno, con descanso de 2 minutos entre el 1° y 2° período, así como entre el 3° y 4°, y descanso de 10 minutos entre el 2° y 3° período. El 1°, 2° y 3° periodos serán con tiempo corrido, mientras que en el 4° período serán cronometrados los últimos 2 minutos si la diferencia es de 8 puntos o menos en nivel primaria y de 10 puntos o menos en nivel secundaria.

En cualquier etapa, si al final de un partido el resultado es empate, se jugarán periodos extra de 5 minutos de acuerdo con lo establecido en el punto 6.2 del presente Anexo Técnico.

Cada equipo tendrá derecho a un tiempo fuera no acumulable, durante cada periodo extra.

**Cancha de juego y tableros:**

En ambas ramas, las dimensiones de la cancha son 28 x 15 metros. Se permite que estas dimensiones sean menores, pero siempre respetando la proporción, por ejemplo: 26 x 14 metros. Las dimensiones de los tableros serán de 1.20 metros de largo x .90 metros de ancho, mientras que los aros se situarán a una altura de 3.05 metros del suelo.

**Balón:**

* **Nivel Primaria:** Se jugará en ambas ramas con el balón del No. 5 (básquetbol), su circunferencia será de 66-73 centímetros y un peso de 450-500 gramos.
* **Nivel Secundaria:** Se jugará con el balón del No. 7 en la rama varonil y del número 6 para rama femenil.

**Generalidades técnicas para los equipos participantes:**

Ambos Niveles

Se alinearán 6 jugadores por período, 5 en el terreno de juego y el sexto jugador deberá sustituir obligatoriamente en ese mismo período, tantas sustituciones sean posibles entre esos jugadores, de no ser así perderá el juego por una falta administrativa, teniendo un marcador de 0–20. Cada jugador deberá jugar 2 períodos y descansar otros 2. Un jugador podrá jugar un tercer período para sustituir por sorteo a un jugador lesionado, descalificado o que haya acumulado 5 faltas y no existieran jugadores elegibles, aún en estas condiciones especiales el jugador deberá obligatoriamente jugar un período completo como sustituto.

Se jugará defensa libre.

La línea de tiro libre estará a 4 metros de distancia del tablero.

En todas las situaciones de salto entre dos (excepto al inicio del juego), los equipos alternarán la posesión de balón para sacar en el sitio más cercano donde ocurrió la situación de salto entre dos.

Los equipos podrán solicitar un tiempo fuera por cada período (1°, 2° y 3° período), excepto en el 4°, en el cual podrán solicitar 2 tiempos fuera (los tiempos fuera no son acumulables).

**Nivel Primaria**

* Una canasta conseguida desde el terreno de juego vale 2 puntos, y una canasta de tiro libre vale 1 punto (no existen canastas de 3 puntos).
* No hay tiro libre adicional en enceste de canasta y faul.
* No aplica la regla de 8 segundos para pasar la cancha.
* Durante los 2 últimos minutos del cuarto periodo y durante el último minuto de cualquier período extra, después de un tiempo muerto concedido al equipo que tiene derecho a la posesión del balón en su pista trasera, el saque se administrará en la línea de saque en su pista delantera, enfrente de la mesa de oficiales.
* Tiene 30 segundos para pasar la cancha y tocar el aro contrario con el balón o realizar un enceste.

**Nivel Secundaria**

* Una canasta conseguida desde el terreno de juego vale 2 puntos, y una canasta de tiro libre vale 1 punto y una canasta desde el área de 3 puntos vale 3 puntos.
* Hay tiro libre adicional en enceste de canasta y foul.
* Si aplica la regla de 8 segundos para pasar la cancha.
* Tiene 24 segundos para pasar la cancha y tocar el aro contrario con el balón o realizar un enceste.
* Durante los 2 últimos minutos del cuarto periodo y durante el último minuto de cualquier período extra, si la diferencia es de 10 puntos o menor se jugarán cronometrados.

**REGLAMENTO:**

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Básquetbol de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica basado en el último evento nacional (2019-2020), así como el Reglamento General de Participación.

**DISCIPLINA Y SANCIONES.**

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes sin flexibilidad alguna.

**PROTESTAS.**

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Básquetbol de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica, así como su Reglamento General de Participación.

Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de $2,000.00, en caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe. De lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

**JURADO DE APELACIÓN.**

Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo a como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica.

Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el Reglamento de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.

La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o atletas involucrados en la protesta, marcando copia al representante del comité organizador.

**JUNTA INFORMATIVA:**

Se realizará de acuerdo con las fechas establecidas por el comité organizador en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica. En la Junta se darán a conocer los aspectos generales de la sede y de participación para la competencia.

**GENERALES:**

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la Comisión de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia. Si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que determine el Comité organizador, en caso contrario se dará perdido por ausencia.

**TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.